EL SIGLO FUTURO

DIARIO CATÓLICO

SEGUNDA ÉPOCA—AÑO IV—NUM. 839 | MADRID—SABADO 23 DE ABRIL DE 1910 | OFICINAS: ALCALA, 10, 2.° APART.° 113

FUNDADO EN 1875 | TELÉFONO 2.694

De táctica parlamentaria y política

Ha empezado la contienda electoral á la que seguirá la lucha parlamentaria puesto que las Cortes del régimen realizan eso, una lucha, un pugilato, y no una función.

Se asegura que á las Cortes que han de reunirse el 15 de Junio vendrá una minoría liberal-conservadora de un centenar largo de diputados; minoría que como es consiguiente ejercerá de tutor y curador del gobierno, moderándole, encauzándole, sirviéndole de freno para que no se despeñe y apoyándole contra las izquierdas, cuando éstas se llenen á engaño y arremetan contra él, porque no llega hasta donde ellas quieran. Porque no llegará el gabinete adonde las izquierdas quieren ni mucho menos, sino que se contentará con hacer dar á la revolución algunos pasos, todos los que sean posibles sin peligro para el régimen, los necesarios y suficientes para que haya avance con el consiguiente movimiento de reacción contra él en el pueblo español, movimiento que aprovechará el Sr. Maura para, erigiéndose en su representante, dar el empujón al gobierno, á quien para entonces habrán desecho las luchas personales interiores del partido, y reemplazarlo en el Poder viniendo á consolidar aquel avance como hecho consumado, incorporado á la hipótesis; reemplazo y aceptación que presentarán algunos [como «lo mejor después de todo».

Y así se viene la muerte... ¡tan callando!

Función es esa cara al Sr. Maura y á sus partidarios. Para poder seguir realizándola y conservar la armonía entre los partidos del régimen y la esencia de éste cuando la lógica de los hechos y las circunstancias, más fuertes que la voluntad de los hombres, les colocaron en situación, al final de la última etapa de su mando, de ir al vado ó á la puente, prefirieron retirarse y abandonar sin defensa todo aquello de que sus partidarios, *per se ó per accidens*, llaman representante al Sr. Maura.

Nosotros hemos cumplido constantemente nuestro deber y realizado nuestra función política, y seguiremos realizándola y cumpliéndolo denunciando la infernal maniobra, única posible, con que la revolución se va apoderando de España y seguiremos presentando las cosas tales como son; pero las izquierdas han estado cometiendo constantemente un error de táctica, del cual vive el régimen desde hace treinta y cinco años.

El enemigo de esas izquierdas revolucionarias no es nunca y por tanto tampoco ahora el partido turnante que está en el poder, sino el partido que está en la oposición. Obsérvese lo que está ocurriendo desde el año 1875. Cuando ocupa el poder el partido de la izquierda monárquica y hace ó intenta hacer marchar unos pasos al carro revolucionario, se le levanta en el acto en masa la España tradicional y católica en un primer movimiento de protesta, precursor de mayores empresas si lo dejaran; pero inmediatamente se incorpora á ese movimiento el partido liberal-conservador á pesar de todas nuestras protestas, que no pueden ser eficaces por razones que no son de este lugar y no dependen de nosotros, y se incorpora á ese movimiento para desnaturalizarlo, detenerlo y quitarle eficacia y con el doble propósito de conservar los pasos dados por el consabido carro é impedirle que avance tanto que se pierda todo el camino hecho.

Cuando ocupa el poder el partido liberal-conservador y la necesidad de velar por el orden y por los intereses materiales ó la de oponerse á los empujes bruscos de la revolución franca y descarada, que comprometen la estabilidad del sistema, le obligan á tomar alguna medida represiva de los efectos cuyas causas se han dejado subsistentes, los republicanos alborotan, amenazan al cielo y á la tierra, pero ahí están las izquierdas monárquicas para incorporarse y sumarse á ellos, arrebatándoles su bandera y hasta su razón de ser con promesas más radicales que las suyas y el propósito de no cumplir ninguna desde el poder. Ni una sola protesta han formulado los republicanos durante los últimos treinta y cinco años que no haya ido encabezada por los liberales monárquicos.

Si mientras el partido conservador ocupa el poder los republicanos dejaran en paz al Sr. Maura que no es su enemigo, y se dedicaran á atacar al otro partido, negándole toda significación y rechazando toda concomitancia con él, lo inutilizarían para suceder al Sr. Maura cuando su partido cayera absorbido ó derribado por las huestes tradicionalistas.

Nosotros hemos combatido sin descanso á la escuela liberal, incluso la conservadora; si los republicanos hubieran combatido con igual empeño mientras estaba en la oposición al partido liberal dinástico que los debilita, hace tiempo que la farsa que presenciamos hubiera terminado, esos partidos hubieran desaparecido, y ellos y nosotros estaríamos frente á frente para la lucha corta ó larga, pero definitiva. Nosotros estamos seguros de nuestra fuerza en esas condiciones; ¿es que tienen miedo y desconfianza en la suya los republicanos?

N.

DE ROMA

(POR TELÉGRAFO)

Audiencia pontificia

PARÍS 22.—*L'Univers* publica un despacho de Roma, diciendo que el Papa ha recibido hoy al embajador de España junto al Vaticano, señor Ojeda.

ROMA 22.—Con relación á la próxima visita del príncipe de Mónaco á Roma, en los círculos políticos del Vaticano no se duda de la buena fe del príncipe, teniendo en cuenta que este hecho es un caso excepcional, puesto que viene como particular, no como jefe de Estado.

Sin embargo, su personalidad no podrá quedar eclipsada, sino que será rodeada de todos los honores debidos á un soberano en la corte de Italia; pero el Vaticano justamente disgustado con este proceder, reproducirá la protesta que en casos análogos ha formulado siempre.—*P. A.*

IMPRESIONES DEL DIA

Ahora nos sale el jefe del gobierno con que la apertura de las tabernas en domingo es perfectamente legal.

Que él no ha hecho más que cumplir la ley.

Esta respuesta la tienen estereotipada nuestros gobernantes para casos análogos. No nos coge de nuevas.

Y no tiene razón Canalejas. Claro que la ley sobre el descanso dominical, [como inspirada en motivos puramente laicos, no tuvo para nada en cuenta la santidad del día del Señor y de los otros de fiesta. Claro que se contenta la ley con el descanso semanal fuera del domingo con tal de que lo establezcan por pacto patronos y dependientes. Pero precisamente excluye á las tabernas de este pacto potestativo.

Y es que el cierre de las tabernas no es puramente un caso más entre los incluídos en el descanso dominical ó semanal, sino una medida de educación pública, de protección del obrero contra el vicio y contra los crímenes de sangre singularmente.

Además, la mayoría de los dependientes de tabernas son menores de edad, que no pueden pactar, pero que pueden ser obligados á pasar por cualesquieras horcas caudinas, conforme á aquello de que el hambre hace andar por caminos que no están en el mapa.

Hay más. Desde que se dió la ley sobre el descanso dominical y se llevó á efecto el cierre de las tabernas, preparaban los taberneros la trampa, constituyendo una Asociación de menores que se comprometiesen á pactar... lo que ahora dicen que han pactado.

¡Y precisamente en vísperas de elecciones se ha decidido el gobierno á poner el visto bueno á esa hacina de trapacerías tabernerilles!

¡Qué bello! ¡Qué santo! ¡Qué digno!

Apunten ustedes otro beneficio que debe España á la prensa liberal.

La carretera que iba á construirse entre Ceuta y Tetuán, no puede ya construirse: hay que aplazarla. ¿Por qué? Porque las insinuaciones sobre no se qué operaciones militares que iban á emprenderse allí por España, han soliviantado á las kabilas, que respetuosas piden explicaciones.

¡Y hay que dárselas! ¡Y hay que suspender el beneficio y urgente proyecto!

Lo peor del caso es que aquí, como en otras ocasiones, se ha hecho juego á manejos extranjeros.

Iniciaron la campaña antiespañola periódicos franceses; la continuaron diarios argelinos, y la acogieron y dieron crédito... el *Heraldo* y *España Nueva*.

Conviene que se conozcan los nombres de ambos rotativos para que nadie pierda.

En descargo de ellos diremos que no ha habido, á nuestro entender, intención antipatriótica, sino *torpeza y la fuerza del consonante político*.

La campaña electoral continúa actuando de... cualquier cosa que provoque náuseas. Dos botones para muestra. Canalejas llama á León y Castillo para que arregle el encasillado y mande y disponga, como señor de horca y cuchillo, de las islas Canarias.

Merino suspende en Avilés once concejales y nombra otros once conservadores, los cuales á su vez antes de quince días son suspendidos y sustituídos por otros once republicanos.

¿Por qué tantas arbitrariedades?

Por posiciones contradictorias y sucesivas de dos ministros que patrocinan dos candidaturas.

Último botón de prepina. Maura, á algunos católicos que le han pedido su apoyo, ha respondido que ingresen primero en el partido conservador. Los maristas, en varios sitios, apoyan á canalejistas contra católicos.

Canalejas alusca la voz para amenazar á los que compran votos. Declama, y declama, y declama...

Pues amigo, el que fuerza ó consiente torcer la máquina electoral, como V. E., y quita y pone alcaldes, y suspende concejales, etc., etc., no tiene derecho á maravillarse ni quejarse de nada.

Farsa por farsa, todo es falsear el sufragio.

Copia de un diario:

«JULIO BURELL

Su Majestad el rey ha concedido la gran cruz de Alfonso XII al insigne periodista Julio Burell. Anoche se lo comunicó al interesado en una cariñosa y expresiva carta el presidente del Consejo.

Pocas mercedes se otorgarán con más justicia. Julio Burell, escritor ilustre, maestro de periodistas, orador brillantísimo, de hondísima cultura y arrebatadora elocuencia, que desde hace muchos años descuella con la propia y personalidad perfectamente definida y clara en el campo de la política española, merecía, en efecto, esa distinción, creada precisamente para enaltecer á quienes con su inteligencia y su trabajo honran y glorifican á la patria en que viven.»

Añadamos nosotros algunos méritos olvidados por los diarios liberales:

1.° La campaña de Alcalá del Valle precursora y preparadora de la de protesta por el fusilamiento de Ferrer y los sucesos de Barcelona y madre fecunda de calumnia é injuria á la patria y al ejército.

2.° Las manifestaciones archiencomiásticas para Canalejas, clamoreadas en el foyer del Español la noche del estreno de *Casandra* y que fué el principio de la desbandada del grupo moretista.

Dice *Manuel Bueno* en *La Mañana*:

«Ciertos periódicos á los cuales debiera someterse á una previa desinfección antes de que pasasen á manos del lector.»

¡Muy bien! ¡Muy bien!

Hay periódicos que hay que desinfectarlos. A algunos quemándolos, único medio de desinfectarlos.

Pero, Sr. Bueno, hay que desinfectar, no sólo á los que calumnian á D. Alfonso, sino también á los detractores de Dios y de la patria, que sin duda están por encima de los XIII Alfonsos que han reinado en España y de todos los que puedan reinar.

R. R.

DESDE BARCELONA

(POR TELÉGRAFO)

(*DE NUESTRO SERVICIO*)

BARCELONA 22.—Procedente de Génova, escalas y Manila ha llegado hoy á este puerto el vapor de la Compañía Trasatlántica *Alicante*.

BARCELONA 22.—Durante la segunda quincena de Abril se ha recogido á 407 mendigos, entre ellos dos desertores de la marina francesa, un empleado cesante de Fomento que posée el título de perito agrónomo, un periodista chileno, un individuo joven y robusto que dobla con facilidad las piernas en X, apoyándose en muletas, un baldado, maestro en fingir temblores nerviosos, una mujer que pordioseaba con siete niños suyos y dos más que le prestaba una vecina y una anciana que sostiene un pleito sobre posesión de bienes valorados en 40.000 pesetas.

BARCELONA 22.—Los funcionarios de Telégrafos se han reunido esta tarde en un banquete en Miramar, para conmemorar el aniversario de la fundación de dicho Cuerpo.

BARCELONA 22.—Se ha asegurado, por dos millones y medio de pesetas el transporte y permanencia de los cuadros que han de figurar en la Exposición de retratos antiguos y modernos.

Un obrero que estaba trabajando en la iglesia de Santa Ana, se cayó desde una altura de doce metros, matándose.

BARCELONA 23.—Se ha publicado el fallo de los Juegos florales que han de celebrarse en Barcelona el mes que viene.

La flor natural se ha concedido al poeta José Carner, que será proclamado maestro en gay saber.

El «accésit» lo ha ganado el poeta Joaquín Folch.

LA REFORMA DEL CONCORDATO

Con este título y á este propósito publicaba ayer *A B C* el siguiente telegrama:

«ROMA 21 (8 m.)—Informes de autorizado origen me han hecho conocer algunos datos interesantes sobre la reforma del Concordato español de 1851.

Los trabajos han tocado á su fin, y acaban de ser sometidos á la consideración del Rey de España, que los habrá aprobado, seguramente.

El Concordato de 1851 concedía la residencia en el territorio de la monarquía tan sólo á dos Ordenes religiosas: la de los Agustinos y la de los Hermanos de San Felipe Neri, vulgarmente conocidos éstos por «los filipinos».

La concesión quedó suspendida respecto á una tercera Orden, debido á diferencias existentes entre el gobierno español y la Santa Sede, que no han llegado á un acuerdo desde entonces, sosteniendo el primero que se trataba de una sola Congregación para todo el reino, y afirmando la segunda que el Concordato admitía una Orden religiosa por cada diócesis.

El nuevo Concordato sustituye la desaparecida Orden de «los filipinos» con la de los Dominicos y admite como tercera la Compañía de Jesús.

Respecto á la admisión de los Jesuitas, ha sido empeñada la discusión entre los comisionados pontificios y el gobierno de España.

Por fin ha cedido éste, previa la renuncia del Vaticano, á cualquier pretensión sobre las Ordenes religiosas, aceptando cuantas limitaciones plazcan al Estado español, con tal de conseguir la eventual preponderancia jesuítica.

El número de conventos y colegios Agustinos y Dominicos podrá ser limitado, y los regulares podrán pertenecer á cualquiera nacionalidad; no así en cuanto á los Jesuítas, cuyos conventos y colegios no deben exceder de diez, ni pasar de 100 los sacerdotes pertenecientes á la Compañía, que, además, habrán de ser todos ellos ciudadanos españoles.

Los restantes regulares que residan en el territorio de la Monarquía serán considerados como simples ciudadanos, sujetos á la legislación común.

Debe tenerse en cuenta que el gobierno se ha ocupado únicamente de las Congregaciones masculinas, sin hacer referencia á las del otro sexo, que serán libres para extenderse por el reino y poseer la clase y número de bienes que á su interés convenga.

Tocante al nombramiento de los Obispos, establece el nuevo Concordato que todos éstos deberán ser españoles de nacionalidad, bien hayan nacido en la metrópoli, á bien en las posesiones coloniales. La mitad de los Prelados será elegida directamente por la Santa Sede, y la otra mitad lo será asimismo por el Pontífice, de entre los candidatos propuestos en terna por el gobierno.

El derecho de nombramiento real no será vulnerado.

Habrá, conforme al Concordato reformado, un sacerdote por cada mil almas y un párroco por cada tres mil. El resto del clero no podrá funcionar con cargo al presupuesto.

El matrimonio religioso será válido en derecho, y surtirá todos los efectos legales, de igual manera que el civil.

En este punto no parecen estar bien determinadas aún las correspondientes disposiciones reglamentarias; pero se afirma que entre el gobierno de Alfonso XIII y los delegados de Su Santidad se ultimarán acuerdos oficiosos para regular la difícil materia matrimonial, principalmente por lo que hace relación á los impedimentos.

Los cementerios y cuanto atañe á su policía serán también objeto de reglamentación.

Una vez finalizadas las negociaciones concordatarias, y hallándose conformes las altas partes contratantes, un Cardenal, á quien se investirá de la dignidad de *enviado pontificio*, firmará el Concordato en nombre del Papa.

De no ser este *missus* el Cardenal Vicente Vannutelli, se tiene por probable que tan alta misión sea encargada al Nuncio, monseñor Vico, para el cual pedirá el rey de España á Su Santidad el honor de la púrpura.

FRANCHI.»

No entramos en el fondo de la información, acerca de la reforma del Concordato. No sabemos nada y esperamos respetuosos y dispuestos á acatar lo que haga el Papa y sus delegados.

El Sr. Canalejas es el que ha entrado en el fondo de la información y á caballo en el potro de Atila. ¡No ha dejado ni... crecer la hierba! Lo ha negado todo.

Y la verdad es que si en todo está *A B C* tan bien informado como en decir que el Concordato de 1851 concedía la residencia en el territorio de la monarquía á los Agustinos, en vez de á los *escolapios*; en llamar *filipinos* á los *filipenses*; en nombrarla *Orden religiosa* cuando no es sino *Congregación*; en asegurar que hoy ha desaparecido cuando vive próspera y pujante..., están lucidos *A B C* y su corresponsal.

Para cerrar con llave de oro su información verdaderamente *maestro*, habla Franchi de la preponderancia jesuítica con el más marcado sabor anticlerical.

Esto, Inés, ello se alaba.

Por lo demás, este Franchi es el que dijo horrores de Pío IX, el que echó la culpa de lo que ocurre en Francia, acerca de la enseñanza, á los Obispos franceses; el que anunció imaginarias é imposibles transacciones del Papa con el matrimonio civil, etc., etc.

Puede, pues, el *A B C* continuar depositando y concediendo toda su confianza en el Sr. Franchi y alabando su seriedad y ponderando las puras fuentes en que bebe y los aciertos y éxitos que coronan su gestión.

DE CHINA

MOVIMIENTO ANTIEXTRANJERO

(POR TELÉGRAFO)

NUEVA YORK 22.—Dice un despacho de Hankeú que es muy crítica la situación en la provincia de Hanan y especialmente en Changsha, de donde han tenido que huir precipitadamente las mujeres y los niños.

Añade que los amotinados han incendiado ya varios pueblos y que han aparecido fijados en muchos sitios grandes cartelones amenazando de muerte á todos los extranjeros.

D. JAVIER DE OLAZÁBAL

A la hora de cerrar esta edición no hemos recibido noticias del estado de nuestro querido amigo.

De esperar es que siga la mejoría iniciada, y para que así sea sigan nuestros amigos pidiéndolo á Dios Nuestro Señor, en sus oraciones.

LAS HUELGAS

DE GIJON

(POR CORREO)

GIJÓN 21.—Cumpliendo órdenes del gobernador, el alcalde, Sr. Argüelles del Busto, denunció al Juzgado á los panaderos de la cesa viuda é hijos de Zarracina, por haberse declarado en huelga sin avisar previamente y con los días de anticipación que exige la ley de coalicaciones y huelgas.

Dícese que el juez de instrucción, en vista de que la huelga es sólo parcial, pasará la denuncia al Juzgado municipal.

Los demás patronos panaderos acordaron elaborar pan para los puestos de la casa Zarracina; pero como ésta producía como un 40 por 100 del consumo total de Gijón, y los obreros panaderos de las demás casas acordaron no trabajar horas extraordinarias, para evitar que se preste á Zarracina aquel apoyo, es muy probable que el asunto se complique y se extienda la huelga á alguna otra panadería sino á todas.

En previsión de esto se dice que las autoridades han pedido con urgencia panaderos de Administración militar.

Ha dado nuevo aliento á los obreros asociados gijoneses el ofrecimiento hecho por sus compañeros de Oviedo y Mieres, comprometiéndose á mantener á los hijos de los huelguistas de aquí mientras dure el actual estado de cosas.

Créese que de prolongarse el conflicto harán igual ofrecimiento los mineros de las cuencas de Langreo y Laciana, donde el número de obreros asociados es grande.

Además de los panaderos, que ya dieron el primer paso, se cree que están contaminados con el movimiento huelguista los gasistas y electricistas, acaso los empleados de los tranvías y quizá los guardas de Consumos y peones de la limpieza pública, que también están asociados.

Actualmente el número de huelguistas llega á unos 2.000.

Obedecientes los de La Cantábrica, Sociedad de trabajadores del muelle, cerca de 400 los de los almacenes de maderas y fábricas de aserrar, cerca de 200 carreteros y gran número de mozos de almacén, algunos marineros y muchos carpinteros que no pueden trabajar por falta de tablas.

CONTRA LAS ESCUELAS LAICAS

UN MITIN EN JAÉN

Por iniciativa de la prensa católica de Jaén se está organizando en dicha capital un mitin católico con el fin de protestar contra las escuelas laicas, siguiendo el ejemplo dado ya por casi todas las capitales españolas.

El mitin, á juzgar por los preparativos que para él se hacen, promete estar muy concurrido y tener gran éxito.

EL MITIN DE SEVILLA

Para el mitin que se va á celebrar contra las escuelas laicas, se ha recibido la bendición del Papa y numerosas adhesiones, así como también de casi todos los Obispos de España, que envían su bendición.

El entusiasmo es indescriptible y el acto promete resultar lucidísimo. Es probable que hable también un obrero.

LOS MITINES DE VILLARREAL

Los dos mitines celebrados el domingo 17 en la católica ciudad de Villarreal, son de los actos más consoladores entre los celebrados contra las escuelas sin Dios en la región valenciana. En la imposibilidad de relatarlos extensamente, haremos ligero extracto de ellos empezando por

MITIN DE CABALLEROS

Celebróse, por no haber local cerrado capaz de contener á los asistentes (pasaban de 15.000), en el Calvario público.

El Sr. Alba,

cura arcipreste, hace la presentación de los oradores en sentido discurso, que finaliza con la lectura de un telegrama de Su Santidad Pío X, que el público oye de pie.

Adhesiones

Además de las de casi todo el Episcopado español figuran las de 54 Ayuntamientos, 73 alcaldes, 215 pueblos y 1.134 asociaciones, corporaciones y entidades católicas, ó sea más de 200.000 personas.

D. Francisco Moreno

Fustiga enérgicamente al liberalismo, causante de las desdichas de la sociedad moderna. Propone la unión de los católicos para combatir el laicismo. Dice «nos unimos ahora por el temor, cuando debiera habernos unido siempre la corona del divino amor que nace de la cruz.»

Termina con un párrafo entusiasta acerca de la lucha contra la impiedad.

D. Antonio Guillén Rodríguez de Cepeda,

representante de la Congregación de la Inmaculada y San Luis, de Valencia.

Recuerda las glorias de España y de Villarreal entre los aplausos del auditorio. Censura al liberalismo como padre de las escuelas laicas y del sarquismo, que pretende expulsar á los Religiosos y no vacila en admitir la escoria revolucionaria.

Dedica hermosos párrafos á la tradición, habla de que si es preciso iremos á defenderla á la montaña.

«Si ese momento llegara—dice—guardadme un puesto en vuestras filas, que entre vosotros quiero morir ó vencer. Quedamos aplazados. En la montaña nos veremos...»

D. Luis Lucía

Presidente de la Juventud legitimista valenciana. Alude á los sucesos de la Semana Santa en Valencia. Dice debemos acudir á todos los terrenos, á la prensa, al mitin, á las elecciones, adonde precise.

Ataca á los gobiernos, cómplice de la revolución, y á las escuelas laicas, que no tienen el amor divino. Termina diciendo:

«Sois los valientes cruzados que os dirigís á rescatar un venerando santuario: la conciencia de vuestros hijos y la conciencia de vuestras madres».

D. Juan Vieja

Habla en nombre de los tradicionalistas catalanes, fustigando á los liberales de toda especie. Demuestra que los gobiernos sólo atienden á los que protestan, sacando la consecuencia de que debemos ser muy radicales. Hace la apología de la Iglesia católica, defensora del verdadero progreso. Termina ensalzando á la mujer católica.

D. Manuel Simó,

jefe regional de los legitimistas valencianos.

Dirige la palabra en valenciano, con elocuencia hermosa, haciendo notar que hay falange inmensa de jóvenes católicos que darán días de gloria á España.

Dice que el liberalismo aún no ha dañado el alma del pueblo.

Finaliza hablando de que el catolicismo no morirá, porque lo defenderemos á costa de nuestra sangre.

Conde de Santa María de Pomés

Dice debemos ser católicos en privado y en público.

Aboga por el reinado social de Cristo-Jesús y porque no se entregue al laicismo á nuestros niños. Acaba su discurso exhortando á la lucha en el mitin y en la prensa, y á la fundación de escuelas católicas.

Conclusiones.—Impresión general

Las conclusiones aprobadas fueron muy acertadas, pidiendo el cumplimiento de las leyes sobre inspección de la enseñanza por la autoridad de la Iglesia.

Los discursos fueron de tonos enérgicos. La concurrencia entusiasmada.

Barbarie anticlerical

Un grupo de sujetos apedreó los vagones en que se dirigían de Castellón á Villarreal muchos católicos. *¡Cultura laica!*

MITIN DE SEÑORAS

Tuvo lugar por la tarde, en el mismo sitio que el de caballeros. La concurrencia puede calcularse en unas 20.000 almas.

Presidió el acto el señor cura arcipreste don Vicente Alba. Por no ser posible hablar de todos los discursos los resumiremos, diciendo que fueron nota conmovedora, manifestación elocuentísima de lo que cabe esperar de la mujer católica española.

Como decía elocuentemente doña Vicenta Casas, la acción de la mujer es en el templo y en el hogar, pero en las circunstancias ordinarias; en las extraordinarias (que son las presentes) su acción debe extenderse al mitin, adonde pueda salvar almas, en especial la de los niños.

Las oradoras fueron: Doña María Antolino,

© Biblioteca Nacional de España

doña Francisca Font de Mora y Redondo, doña Dolores Plá de Jimeno, doña Lydia Vila de Sarthou, doña Francisca Gil, doña Vicenta Casas, doña Pilar Ochoa, doña Anita Arcas y doña María de Eobarri.

Nota final

Se ha creado en Villarreal dos escuelas católicas: una de niños y otra de niñas. ¡Adelante!

ADOLFO G. ARRIBAY.

DESDE CADIZ

El 17 se ha celebrado en esta capital un mitin contra la apertura de las escuelas laicas. El acto ha revestido extraordinaria importancia. Se celebró en el teatro del Parque, y mucho antes de las dos de la tarde, hora en que debía comenzar, empezó á acudir gente de todas las clases sociales, despreciando valientemente las especies infundiosas que, con el fin de retraer los espíritus apocados, habían hecho circular nuestros enemigos. Pero como sucede siempre que se trata de una campaña decididamente católica, las armas que esgrimió el enemigo se volvieron contra él mismo, pues éste quiso retraer á los católicos, infundiéndoles miedo, y en efecto..., consiguió retraer á los espíritus apocados, quienes dejaron libre el paso á los que no se avergüenzan de confesar públicamente á Cristo y pedir el restablecimiento de su reinado social. Así es que los 4.000 católicos gaditanos que allí estaban congregados eran católicos valientes y decididos que se identificaron con los oradores, á quienes no cesaban de aplaudir y vitorear, notándose palpablemente que aumentaba el entusiasmo á medida que los oradores señalaban claramente la causa de tantos males como nos afligen y los remedios que se impone emplear para librarnos de ellos.

Por no excederme de los límites de una sencilla crónica, no hago el extracto de cada uno de los discursos, algunos de ellos verdaderamente magistrales y dignos de ser reproducidos. Dos de los oradores, particularmente, llamaron mi atención por la evidencia y claridad con que demostraron ser el liberalismo la verdadera causa de nuestras desgracias, y la necesidad de cerrar contra todos los liberales empezando por los conservadores á quienes uno de ello llamó conservadores del liberalismo. Fueron estos oradores dos jóvenes, uno D. Juan Reina y Castrillón, estudiante aventajado de Medicina y otro D. José Sánchez Seller, profesor de Instrucción pública y miembro de la Junta Integrista del Pueblo de Santa María. Muchas fueron las ovaciones que estos jóvenes, verdadera y fundada esperanza para la causa católica, recibieron del público y á ellas uno las más entusiásticas.

En general todos los discursos fueron magníficos y predominó la nota antiliberal. Además de los citados oradores, hicieron uso de la palabra los Sres. D. José Vega, D. Francisco Doña (obrero), D. Francisco Rivas, D. José López Cepero y D. José Monge Bercal. Estos dos últimos tienen sobre todos los demás la ventaja de una práctica muy grande adquirida en numerosos mítines y conferencias dadas en varias capitales y esto les da la superioridad del maestro, en las formas oratorias, que tanto influyen en el auditorio.

El acto, que empezó por la lectura de la bendición de Su Santidad Pío X y la de todo el Episcopado español, y de una carta muy expresiva de nuestro querido Prelado, transcurrió con el mayor orden, redactándose al final unas enérgicas conclusiones que fueron unánimemente aprobadas.

Quiera Dios que estas manifestaciones católicas que repercuten de un extremo á otro de la Península produzcan el apetecido resultado en las próximas elecciones, pues es el único y verdadero remedio por el momento y la más eficaz de las protestas contra el laicismo en todos los órdenes de la vida.

De lo contrario, como decía uno de los oradores, habremos consumido toda la pólvora en salvas.

EL CORRESPONSAL.

Cádiz, Abril 1910.

EL MITIN DE IRUN

Como ya dijimos, se celebró el grandioso mitin organizado por los católicos de Irún, y, con sentimiento, por nuestra parte, no publicamos la reseña que de él hace nuestro querido compañero *La Constancia*, de San Sebastián, porque no nos ha sido posible hacerlo en estos días y el tiempo transcurrido, á causa del exceso de original, que nos obliga á dar del hermoso acto una nota sucinta.

El mitin de Irún ha sido una de las manifestaciones católicas más hermosas é imponentes que se han celebrado contra el laicismo.

El mitin se celebró en el frontón; para las diez había más de 7.000 almas, y después llegaron los azcoitianos en número de más de 500 y azpeitianos, más de 400, al son de las notas alegres de la dulzaina, siendo recibidos con aplausos.

Comenzó el acto celebrándose el Santo Sacrificio de la Misa, en la que ofició el sacerdote don Francisco Echave.

Habló en primer lugar el párroco Sr. Seto que dió la gracias á la concurrencia por su asistencia al acto y presentó á los oradores.

Después hizo uso de la palabra el Sr. Depons, que atacó brisamente al laicismo y combatió con enérgica y dura frase á los gobiernos liberales que lo toleran y amparan, dirigiendo también sus ataques á la escuela laica que funciona en Irún.

El Sr. Pagoaga, que habló después, pronunció un hermoso discurso en vascuence excitando á las madres católicas á oponerse al paso del laicismo en defensa de la fe y de la vida espiritual de sus hijos.

El señor barón de Oña, atacando la enseñanza laica y pintándola con gran exactitud en toda su odiosidad, atacó también á los poderes, que desatienden los derechos de Dios y niegan las garantías de la conservación del orden; y D. Gregorio Múgica, que también habló en vascuence, como el Sr. Pagoaga, que hizo lo mismo, extendiéndose en consideraciones, para terminar condenando la escuela sin Dios, que es también enemiga de la familia y de la patria.

D. Esteban Bilbao fué objeto de una calurosa ovación al comenzar su discurso.

En él dijo que la neutralidad es abominable, y en medio de grandes aplausos manifestó que no hay derecho á profanar ese corazón, ese altar, esa flor que Dios ha puesto en la inocencia; solamente la ciencia atea se atreve á ensuciar con sus babas la flor inmaculada; los católicos la defenderemos, no hay que dejarse engañar, la revolución española siempre ha sido cobarde, ha vencido alguna vez en el Parlamento con la astucia, pero nunca se atreve á luchar frente á frente, y no sólo no se atreve á luchar con el hombre, sino que también se siente cobarde ante la mujer y va al corazón del niño; pero resulta que tampoco con el niño se atreve, pues falo tiene que emplear la hipocresía de la neutralidad.

D. Tirso Olzábal y el Sr. Picavea dirigieron á los concurrentes breves frases, aprobándose después y por unanimidad las conclusiones.

En el mitin se leyeron numerosísimas adhesiones y una carta del excelentísimo señor Arzobispo de Toledo.

DE CANARIAS

(POR TELÉGRAFO)

LAS PALMAS 22 (depositado á las 14,40; recibido el 23 á la 1,00).—Continúan en huelga todos los obreros del puerto.

Los 24 vapores llegados entre ayer y hoy se han visto obligados á zarpar, sin poder hacer las operaciones de carga y descarga, habiéndose quedado en el muelle los cargamentos de frutos del país.

No existiendo disconformidad alguna entre obreros y patronos en cuanto á las horas de trabajo se refiere, ni tampoco respecto á los jornales, sólo subsiste la huelga porque las casas consignatarias se niegan á aceptar aquellos obreros que les impone la Sociedad gremial, pues los patronos alegan su derecho á elegir aquellos obreros que más les convengan.

Muchos obreros no agremiados se han presentado á las casas consignatarias pidiendo trabajo si las autoridades prometen ampararles contra posibles coacciones.

La prensa canaria se extraña de la noticia circulada en Madrid afirmando que esta ciudad piensa retrasar en las próximas elecciones.

Tal versión carece por completo de fundamento.

INFORMACIÓN POLÍTICA

Según las últimas noticias recibidas de El Ferrol, la situación creada por la huelga de los obreros del arsenal se considera allí como gravísima, dándose por seguro que la empresa cerrará el día 25, si el actual estado de cosas continúa.

El Sr. Canalejas sigue celebrando con los personajes de la política las conferencias que anunció para tratar de varias cuestiones que afectan al interés nacional.

Con este objeto visitó ayer el jefe del gobierno á los Sres. Maura y Ascárate.

Ayer, al acudir á despachar con D. Alfonso el jefe del gobierno y los ministros de Gracia y Justicia, Marina, Fomento é Instrucción, celebraron un breve Consejillo para cambiar impresiones acerca de asuntos de sus respectivos departamentos.

Los Sres. Canalejas y Merino celebraron ayer en el domicilio del segundo una larga conferencia relacionada con las elecciones.

Examinaron los informes que llegan de las provincias y los datos enviados por los candidatos ministeriales, resolviendo en cada caso lo que procede.

Ayer quedó informado favorablemente por el director general de Contribuciones, el expediente instruído por el Ayuntamiento de Málaga solicitando la rebaja del cupo de Consumos que paga dicha capital.

Comprobado el exceso que abonaba Málaga al Estado, en relación con otras capitales, se ha rebajado el cupo en cerca de 200.000 pesetas.

El ministro de la Gobernación, hablando esta madrugada con los periodistas, se mostraba muy satisfecho de la brillantez del banquete que se celebró en el Salón de Contrataciones de la Bolsa para conmemorar el L aniversario de la fundación del Cuerpo de Telégrafos.

Dijonos que ignoraba si el Consejo que hoy ha de celebrarse se verificará en la Presidencia ó en el Tribunal Supremo, porque depende de que esté hecho ó no el traslado de los muebles.

En provincias, según el Sr. Merino, no ocurría novedad.

En el ministerio de Hacienda se han recibido ayer gran número de telegramas de todos los harineros de España, apoyando la gestión de los compañeros que el jueves visitaron al Sr. Cobián para pedirle la derogación de las admisiones temporales del maíz.

Dice *El Radical:*

«A pesar de las evasivas contestaciones dadas por el gobierno, es un hecho que nuestro embajador en París ha abandonado su residencia y mañana (hoy) llegará á Madrid.

»Según informes oficiosos, el Sr. León y Castillo viene á España llamado por el gobierno para tratar asuntos relacionados con las elecciones en Canarias.

»Nuestras referencias, que reputamos de fidedignas, son otras.

»El marqués del Muni trae una misión de índole muy delicada, muy peligrosa, para ser tratada postal ó telegráficamente.

»Hay que hacer justicia en esta ocasión al señor León y Castillo; su gestión acerca del gobierno francés ha sido muy acertada.

»Merced á ella, algo ocurrido en Melilla con ocasión de las famosas minas, hubiera revestido caracteres de gravedad suma.

»El marqués del Muni ha celebrado extensas entrevistas con Mr. Pichon. Nos consta.

»Alguna de dichas entrevistas en el domicilio del Sr. León y Castillo, empezó á las doce de la noche y terminó al amanecer.

»Seguidamente el embajador, á pesar de lo avanzado de la hora, celebraba una conferencia telegráfica con el Sr. Canalejas.

»Conviene recordar respecto de este asunto el inesperado regreso del Sr. Canalejas, que se hallaba en Sevilla, coincidiendo con la llegada del representante de Francia en Tánger, Mr. Regnault.

»No hace muchos días el Sr. Canalejas visitaba al embajador francés en Madrid, Mr. Revoil, á pesar de hallarse en cama.»

EN ALEMANIA

LA CONQUISTA DEL AIRE

(POR TELÉGRAFO)

HAMBURGO 22.—Tres globos dirigibles que salieron esta mañana á las once y media de Colonia, han llegado aquí á las tres y treinta y seis de la tarde, presenciando el descenso, además de un gentío inmenso, el emperador y la emperatriz, quienes luego estuvieron examinando el mecanismo de los dirigibles.

DECRETO INTERESANTE

El Estado pagará al personal de Prisiones

Uno de los complementos indispensables de la Administración de justicia es el buen régimen penitenciario.

En España, si de defectos adolece la primera, en mayores defectos abunda la segunda.

La base principal ó una de las bases primordiales de la perfecta organización penitenciaria, es el personal idóneo y bien dotado.

En nuestro país ni reúne las condiciones de aptitud que son precisas ni está remunerado suficientemente, y además, como el pago de los haberes dependía de los Ayuntamientos y Diputaciones, á los que el sistema liberal priva de recursos y de toda condición de normal funcionamiento, transcurrían trimestres y aun semestres sin percibirlos.

Los empleados no podían vivir del aire y tenían muchas veces que recurrir á otros medios, en pugna con el buen régimen carcelario, á fin de allegar recursos.

El decreto de Gracia y Justicia firmado ayer, les asegura el pago puntual de sus haberes, que desde el próximo Julio correrá á cargo del Estado.

Un detalle se consigna en la disposición ministerial, que merece ser consignado. Es éste: el que se exceptúa de sus prescripciones á las Provincias Vascongadas y Navarra, cuyos Ayuntamientos y Diputaciones no tienen atrasos y no dejan de abonar los sueldos del personal que de ellos dependen.

He aquí lo que dispone el real decreto de que nos ocupamos:

«Que los sueldos y gratificaciones que se devenguen desde el día 1.° de Julio próximo por los empleados que prestan servicio en las prisiones preventivas y correccionales del reino, excepto las de las Provincias Vascongadas y Navarra, se satisfarán por el Estado, con imputación á un concepto de la primera parte de la cuenta de Tesorería que se denominará «Anticipos á Diputaciones y Ayuntamientos cabezas de partido, para pago del personal de Prisiones, en ejecución del art. 14 de la ley de Presupuestos de 28 de Diciembre de 1908».

Los pagos se harán por meses vencidos, mediante nóminas, cuya ordenación corresponderá á la de pagos por obligaciones del ministerio de Gracia y Justicia.

Las cantidades consignadas en los vigentes presupuestos carcelarios de las prisiones respectivas, asignadas á las obligaciones de que trata el art. 1.°, dejarán de aplicarse á satisfacer dichos haberes y se ingresarán en el Tesoro como reintegros de sus anticipos.

Seguirán en vigor las obligaciones y derechos de los Ayuntamientos cabeza de partido respecto del anticipo de fondos y de los procedimientos para obligar á los pueblos á ingresar los contingentes que actualmente les corresponden con arreglo á los repartimientos vigentes.

Las Diputaciones y Ayuntamientos cabezas de partido estarán obligados á reintegrar los anticipos á que se refiere el art. 1.°, dentro de los quince días siguientes á la fecha en que se hagan efectivos los libramientos para pago del personal á cuenta de los mismo.

Sin perjuicio de los demás medios legales del Tesoro para obtener el reingreso de sus anticipos, cuando las Corporaciones obligadas dejasen de efectuarlo voluntariamente en el plazo señalado en el artículo anterior, se aplicarán á cubrir el débito los depósitos existentes á favor de los Ayuntamientos cabezas de partido, por recargos municipales, sobre la contribución industrial y de comercio y los intereses corrientes de inscripciones intransferibles á favor de las Corporaciones obligadas. A este efecto se confiere á los delegados de Hacienda la facultad de ordenar los ingresos respectivos.»

DE PORTUGAL

(POR TELÉGRAFO)

(DE NUESTRO SERVICIO)

LISBOA 22.—La sesión de la Cámara de diputados se ha abierto esta tarde en medio de gran animación, protestando las oposiciones por no estar presente ningún ministro.

Varios diputados de la mayoría pidieron se enseñase á la Cámara los supuestos comprometedores documentos de que habló un diputado de la oposición.

Este, ó sea el republicano Alfonso Costa, dijo luego que había recibido por correo un anónimo que acompañaba cuatro cartas autógrafas de un oficial del Cuarto militar del rey, de las que se puede deducir que dicho oficial apoyó la concesión á la Sociedad inglesa del monopolio del azúcar en la isla Madera.

A continuación se aprobó por unanimidad una proposición otorgando plenos poderes á las comisión informadora nombrada por el Parlamento para estudiar este asunto, sin perjuicio del procedimiento judicial á que pudiera dar lugar el mismo.

LISBOA 22.—El Consejo de Estado ha sido convocado para mañana con objeto de dictaminar sobre la oportunidad de aplazar las sesiones del Parlamento hasta que terminen los trabajos de la comisión parlamentaria que informa acerca de la cuestión de los azúcares de Madera.

BIBLIOGRAFÍA

«Conferencias científicas acerca de la evolución materialista y atea, por el P. Zacarías Martínez Núñez, Agustino. 1910. Madrid.»

Las predicó ante público selecto, numerosísimo, sólo de hombres, en la iglesia no pequeña de San Ginés de esta corte, con tanta profundidad en ciencias físico-químicas y naturales, como elegancia y elocuencia en el decir. El excelentísimo y reverendísimo Prelado ordinario de esta diócesis no perdió ni una: las oyó todas como iniciador y promovedor de ellas. El orador Agustino pone su mucho saber científico al servicio de la Iglesia, de la gloria del que es Sabiduría viva, personal, por esencia, siempre *in actu*, y de su esclarecida Orden, cosa que le honra más que todo honor humano. Mucho merece por sus trabajos las alabanzas de todos los buenos; pero vale más que todo ello tornar los cinco talentos y ponerlos enteros á los pies de quien generosamente se los dió. ¡Ojalá tuviera yo siquiera los dos para hacer cumplida reseña bibliográfica de tan sólidas y preciosas Conferencias! Quien da lo que posee no está obligado á más; y es parecer mío y de otros, que la mejor bibliografía y noticia de ellas es leerlas despacio y grabarlas debidamente cada cual en el entendimiento.

La primera es como introducción y mesa puesta á los comensales oyentes de las demás. Muy bien hizo en tributar recuerdo de gratitud á su maestro el P. Cámara, Obispo de Salamanca, y sentar que los problemas de las ciencias, buenos son para cátedras y ateneos: aunque antes de subir á la llamada con propiedad del Espíritu Santo, «el, decía, con un oído á los sabios del mundo, y con el otro, las verdades eternas»; y esto por consejo de Ampere (1775-1836), físico, matemático y también moralista de primera fila; sólo que nuestro Padre Zacarías profesa los consejos evangélicos; Ampere se contentó con los preceptos y estudio de números y cuerpos simples, que otros nos ofrecen ya como compuestos. Cosas de la humana ciencia. El orador sacro, hijo del incomparable doctor de Hipona, supo sentar las glorias de los modernos adelantos en la apreciación y deplorar después la volubilidad y los cambios científicos de nuestros días; y acabó por reducir la lucha á los dos bandos de la verdad y el error, el cristianismo y el grosero materialismo.

La evolución: he ahí el punto desenvuelto con primor y científica solidez en la segunda conferencia. Ofreció á los ojos de todos la evolución errónea, falsa, infundada y enseñando por doquiera, hasta en las escuelas primarias vitandas, «en donde se dice á los niños que el mundo no fué creado por Dios, sino que es efecto de la evolución». En la página 40 nos presenta evoluciones positivas en el mundo, como las condensaciones de la nebulosa del gran geómetra, físico y astrónomo Laplace, *incentor de la teoría ingeniosísima*, con que en un momento formó el sistema planetario que hoy predomina. Ahora que, en pura verdad, ignoramos la existencia de la célebre nebulosa: continúa siempre en la esfera de las hipótesis. Combate y muy bien (pág. 44) la evolución monística, y en seguida prueba no ser de experiencia; y sin razonar filosóficamente con los sabios de la Edad Media, «demuestra que el universo mundo no es ni puede ser infinito, ni eterna la materia, ni eterno el movimiento». Y al fin, después de muchas y fundadas razones, concluyó así: «Luego la evolución materialista y atea no puede abrasar como un incendio el templo de Dios, ni apagar siquiera una luz de tantas como alumbran y cantan su gloria...»

En la conferencia tercera, ante público más numeroso aún, explicó las relaciones de la misma evolución de los individuos con la vida y su manantial, que no es otro sino el Verbo de Dios, que le comunicó á todos los vivientes cuando les sacó del ne sér al sér: *in ipso vita erat... omnia per ipsum facta sunt*. Con fundamentos, no de Escritura Sagrada, como éstos, sino de todo punto naturales y físicos refutó con sobrada ventaja las observaciones de los amigos y defensores de la experiencia sola, aborrecedores de la Metafísica y de lo sobrehumano, como si la razón del hombre fuese incapaz de traspasar los términos de la esfera experimental. Y esta singularísima familia se llama *liberal racionalista!*

Con sagacidad ingeniosa y repleta de ciencia pura deshace y destruye el P. Zacarías por su mismo base los castillos de naipes formados por improvisados sabios modernos, para explicar cómo con *micelas, plastidas, bióforos* y demás tecnicismo nuevo se forma el puente entre el mundo inorgánico y orgánico. «La ciencia, dice (página 63), derriba el puente misterioso (y tanto); porque hace ver que esas substancias son fantásticas y ridículas.» De esta manera, siempre estribando en la ciencia verdadera y razonada, destruyó uno por uno los inventos de químicos y biólogos, que á fuerza de palabrería técnica intentan mostrar y sorprender las misteriosas fuentes de la vida. Buen remate á esta conferencia su sabio autor así (pág. 83): «Los ateos quisieron lanzar á Dios del mundo de la materia y de la vida, acompañándole hasta la última frontera; mas, como dijo Perin, Dios no quiere salir de ahí, y ahí está en ese templo santo que tiene por bóveda, el cielo azul; por lámpara, el sol; la tierra por ara; la vida y el corazón del hombre por altar.» (Santiago R. y Cajal.)

Comienza el orador Agustino *su cuarta conferencia* refutando las teorías evolucionistas, inventadas por la impiedad incrédula, singularmente del materialista Haeckel, empeñado en hacer hombres racionales de monas inconscientes, sin razón, libertad ni entendimiento por la evolución suya propia novelescos. Expone después la evolución psíquica del mundo animal con que los descreídos sabios á la moderna quieren sustituir á las facultades anímicas, intelectuales y espirituales concedidas por el Criador á la criatura racional. Pero el espíritu ó ánima del bruto, forma puramente material, no puede hallarse al nivel ni en la categoría con el espíritu independiente, creado, no producido, de la materia, como es el del hombre. No transige el sabio predicador con el materialismo que confunde los instintos de los irracionales con la humana inteligencia, ni tampoco en unir con tal secta al animal y al hombre, rechazando con mucha razón la teoría del peso absoluto del hombre y de las bestias, ni admitiendo el relativo, por pruebas allí grabadas difíciles de borrar por los modernos adelantos.

Y muy bien termina el P. Zacarías diciendo ser la evolución materialista doctrina *anticientífica* por resolución condenatoria de la misma ciencia; *irracional y cruel*, porque afea y degrada las facultades intelectuales, cortando los vuelos naturales de sus aspiraciones nobles y levantadas á muy altas regiones.

En la quinta y última de tan incomparables instrucciones el orador hoy provincial de Agustinos pone frente á la moral evangélica la sucedida evolución de los sectarios, y de manifiesto las consecuencias de la inmortalidad de nuestra alma. Expuso muy oportunamente con el genio de Balmes, qué cosa sea la razón y qué los fundamentos de la moral del Evangelio, única celestial y digna de la sociedad cristiana. Después ofrece y analiza de paso los diversos sistemas de moral, inventados por los llamados filósofos, refutando la moral *científica* puramente humana de la evolución atea, diciendo de ella ser moral de tigres y de leopardos: moral de amor libre, de grosera utilidad y cálculo de hombres, insaciables de materia y dominados de codicia. Y todo ello invención racionalista para quitar del medio á Dios, Criador, Omnipotente, al dogma sobrenatural, á la fe católica, á la moral evangélica y ponerse el llamado sabio con la moral de bestias en su lugar. Pero Dios no dijo «Bienaventurados los astutos y los más diestros, sino bienaventurados los pobres y limpios de corazón».

El mundo no entiende tal lenguaje: marcha ciego, como decía el sabio religioso, sin mirar los derroteros que recorre, ni conocer el término de su carrera; pero se le ve querer con pérfida intención, al soplo de libertad, progreso y civilización reprobada, romper toda relación con Dios, sin recapacitar que los derechos y la dignidad de los hombres sin Dios quedan en el aire. Acabó, después de explicar muchos otros puntos, invocando con palabras tiernísimas de su padre San Agustín á Nuestro Señor, llamándole con el Evangelio *camino, verdad y vida*. «Oh ¡Amor de los amores! A quién iremos, decía, sino á tí. ¡Tú eres nuestro libro, nuestro tesoro, nuestro refugio! Amparanos y abriganos en la tempestad materialista que cruza la tierra cual tromba terrible y asoladora».

Digno final y remate en tan notabilísimas conferencias del hombre sabio y virtuoso, y por añadidura, fraile, con cuyo hábito y correa monacal ante todo y sobre todo se honra. La mayor que para el docto, modesto y llano maestro desea

J. OROS.

DE BILBAO

(POR TELÉGRAFO)

BILBAO 22.—En la sesión celebrada esta noche por el Ayuntamiento se ha discutido una moción suscrita por varios concejales republicanos, pidiendo que la banda municipal asista oficialmente á la fiesta obrera de 1.° de Mayo y los festejos que el día 2 del mismo mes se celebrarán para conmemorar el levantamiento del sitio de Bilbao.

Los concejales carlistas y nacionalistas combatieron tal moción, recordando la oposición que otras veces hicieron los republicanos y socialistas para sus fiestas respectivas.

El concejal socialistas Sr. Perezagua hizo uso de la palabra explicando las causas que han motivado tal cambio de criterio, que no son otras que el haberse coligado con los demócratas á causa de la política reaccionaria del gabinete que presidió el Sr. Maura.

Atacó furiosamente á los tradicionalistas y nacionalistas.

Los elementos aludidos protestaron ruidosamente contra estos ataques, promoviéndose con tal motivo un fuerte escándalo, oruzándose insultos por ambas partes.

Al fin, en medio de un barullo formidable, fué aprobada la moción de referencia.

Una comisión de elementos conservadores ha visitado al comité liberal bilbaíno con el fin de pedirle su apoyo para las próximas elecciones.

El comité prometió tratar de este asunto en la asamblea liberal próxima á celebrarse.

Segunda Exposición de Arte

Ayer tarde se inauguró en la *Asociación de alumnos de ingenieros y arquitectos*, establecida en el piso principal de la calle de Alcalá, 10, la segunda Exposición de Arte.

El acto, al que concurrió la infanta Isabel, estuvo concurridísimo y resultó muy lucido.

HUELGA MARITIMA

La indisciplina social en Francia

(POR TELÉGRAFO)

MARSELLA 22.—Rivelli, secretario de la Federación de matriculados de mar, ha prestado declaraciones esta mañana ante el juez instructor, pues está procesado por haber atentado contra la libertad del trabajo á bordo del paquebote *Iberia*, negando hubiese cometido coacción alguna en ninguna parte.

El juez le rogó permaneciera en Marsella con objeto de poder acudir á cualquier cita que le dé para declarar nuevamente.

El secretario de los matriculados de mar de Marsella, Resu, ha sido procesado por ultrajes á un funcionario y se le llamará para declarar el próximo lunes.

ROOSEVELT EN PARIS

(POR TELÉGRAFO)

PARÍS 22.—El presidente de la República ha dado esta noche un banquete de gala en obsequio al Sr. Roosevelt, asistiendo, entre otros comensales, Mr. Loubet y el gobierno.

LOS DERECHOS DE EXAMEN

La *Gaceta* publica los anuncios de la secretaría de la Universidad Central para el abono de los derechos de examen.

Enseñanza oficial.—Los alumnos de la enseñanza oficial podrán satisfacer los derechos durante los días lectivos de la primera quincena del próximo Mayo.

Abonarán en papel del Timbre del Estado, á razón de 10 pesetas por cada asignatura del período preparatorio, de la Licenciatura ó de la carrera del Notariado, y de 20 por cada una del Doctorado; debiendo entregarse además un timbre móvil de 10 céntimos, que se fijará en la papeleta.

Enseñanza no oficial.—Los alumnos de la enseñanza no oficial se examinarán en el próximo Junio.

Los aspirantes presentarán las instancias en los negociados correspondientes, durante los días lectivos, de la primera quincena del mes de Mayo.

El pago de derechos en papel del Timbre del Estado que para cada caso fijan las disposiciones vigentes sobre estos alumnos, se efectuará al tiempo de presentar las instancias referidas.

LA CONTIENDA ELECTORAL

(POR TELÉGRAFO)

PALMA 20.—En las próximas elecciones de diputados á Cortes figurará en segundo puesto D. Fernando Weyler, hijo del capitán general de este nombre.

GIJÓN 23.—La Asamblea de republicanos y socialistas ha ratificado, por unanimidad, la candidatura de D. Melquiades Alvarez, quien vendrá mañana.

Actualmente se encuentra en Oviedo.

Noticias varias

El comité ejecutivo de la alianza republicano socialista ha acordado completar la candidatura para diputados á Cortes por Madrid, en la siguiente forma:

D. Benito Pérez Galdós.
D. José María Esquerdo.
D. Pablo Iglesias.
D. Francisco Pí y Arsuaga.
D. Rodrigo Soriano.
D. Rafael Salillas.

DE CÁDIZ

(POR TELÉGRAFO)

CÁDIZ 22.—La prensa de Gibraltar solicita que el Obispo que ha de nombrarse sea hijo de dicha ciudad, para evitar intervenciones, como ha ocurrido con el cónsul de Italia cuando falleció el Obispo doctor Barbieri, á las cuales, por lo demás, se han opuesto las autoridades.

Con rumbo á Buenos Aires ha zarpado el crucero inglés *Argill*, que llevará la representación de Inglaterra en las fiestas del centenario de la Independencia de la República Argentina.

A causa de la insuficiencia de los socorros enviados por el gobierno, aumenta la crisis obrera en Jerez de la Frontera.

Espérase con ansia la llegada del Sr. Calbetón, que se cree facilitará trabajo.

Prepáranse suntuosas habitaciones para la infanta Isabel, cuando llegue aquí á embarcar para la Argentina.

LA «GACETA»

Publica hoy las siguientes disposiciones:

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real decreto disponiendo que todos los individuos del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, cualesquiera que sean su anti-

© Biblioteca Nacional de España